

## Durante el año 2016:

- El total de crédito otorgado al sector palmero ascendió a \$ 564.509 millones (5,4 % del total destinado al agro).
- 73.188 millones de pesos (13 % del total para palma) estuvieron destinados a las actividades de siembra, renovación y sostenimiento.
- Se otorgaron \$ 23.647 millones de Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), para las actividades de palma de aceite.

## Comportamiento del crédito otorgado al sector agropecuario

Durante 2016, se otorgaron \$ 10.4 billones para el financiamiento del sector agropecuario (cartera de redescuento, sustitutiva y agropecuaria).

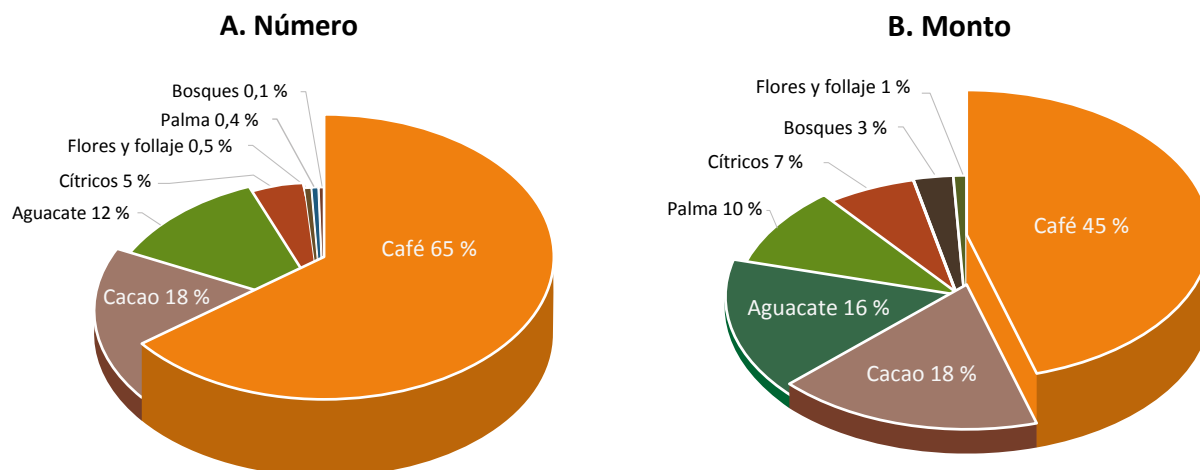
El 16 % de este monto (\$ 1.6 billones) se destinó a actividades de siembra, renovación y sostenimiento, de los cuales \$ 728.724 millones fueron otorgados a los cultivos permanentes, materializados en 72.822

créditos. La palma de aceite participó con el 0,4 % del número de colocaciones y el 10 % del monto (Figura 1).

## Comportamiento de la tasa de Depósitos a Término Fijo (DTF)\*

Durante 2016, la DTF se ubicó en un promedio mensual de 6,8 %, mostrando un incremento del 48 % (2,2 puntos porcentuales) frente al valor reportado en 2015 que fue de 4,6 % (Figura 2).

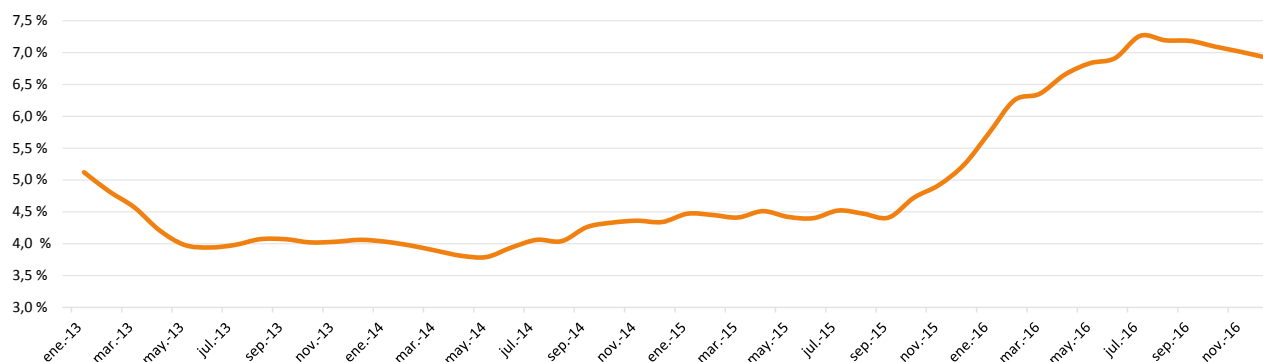
**Figura 1.** Participación en el número y monto de créditos otorgados a los cultivos permanentes para siembra, sostenimiento y renovación durante 2016



Fuente: Finagro – Información Sectorial

\*La tasa de Depósitos a Término Fijo (DTF) es utilizada por los intermediarios financieros como referente para determinar la tasa de interés de los créditos otorgados al sector agropecuario.

**Figura 2. Evolución de la DTF, 2013-2016**



Fuente: Banco de la República, Estadísticas, tasas de interés.

El alza en la DTF obedeció a la política monetaria contraccionista por parte del Banco de la República, que mediante el incremento de la tasa de interés de intervención, ha buscado disminuir las presiones inflacionarias sobre el peso colombiano. Cabe resaltar que durante los últimos meses del año se presentaron disminuciones moderadas en la DTF, después de alcanzar un máximo de 7,3 % en el mes de julio.

### Comportamiento del crédito otorgado al sector palmero

El sector palmero obtuvo financiación por \$ 564.509 millones, reflejados en 865 créditos, durante 2016. Al

comparar con el año 2015, se evidencia un aumento en el número del 19 %, pero una disminución nominal del 1,1 % en el monto de créditos otorgados al sector (-6,5 % en términos reales). La mayoría de los créditos al sector palmero estuvieron destinados a actividades de comercialización, consolidación de pasivos y siembra (Tabla 1).

El banco BBVA fue el que colocó más recursos en el sector (24,8 %), seguido de Davivienda (17,6 %) y Bancolombia (16 %) (Figura 3 A). El 76 % del total de recursos dirigidos al sector palmero equivalen a cartera sustitutiva, mientras que el 23 % proviene de cartera de redescuento y el 1 % de cartera agropecuaria (Figura 3 B).

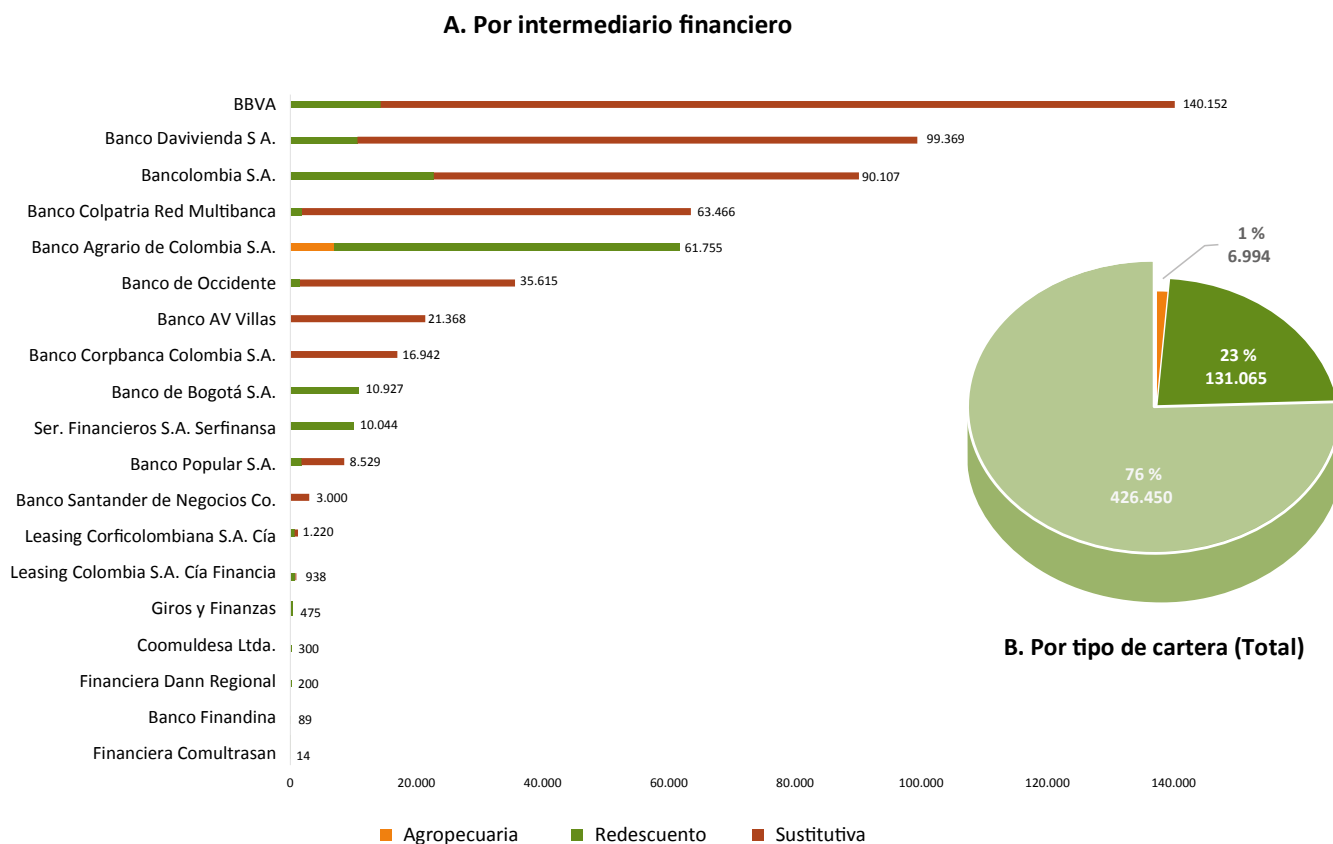
**Tabla 1. Monto y número de créditos otorgados al sector palmero durante 2015 y 2016**

Línea de Producción	Número de colocaciones		Valor colocación (millones de pesos corrientes)		Variación	Tipo de cartera
	2015	2016	2015	2016		
Comercialización (CT)	147	152	205.112	192.417	↓ -6 %	Capital de trabajo
Servicios de apoyo (CT)	26	11	19.753	5.863	↓ -70 %	
Sostenimiento	64	97	14.489	15.873	↑ 10 %	
Comercialización (INV)	50	60	36.439	75.408	↑ 107 %	Inversiones
Infraestructura	45	51	12.859	27.769	↑ 116 %	
Maquinaria y equipo	47	67	7.625	7.081	↓ -7 %	
Otras actividades	8	13	3.086	8.900	↑ 188 %	
Siembras	249	205	83.006	57.315	↓ -31 %	Normalización de cartera
Consolidación de pasivos	93	209	188.703	173.884	↓ -8 %	
<b>TOTAL</b>	<b>729</b>	<b>865</b>	<b>571.072</b>	<b>564.509</b>	<b>↓ -1 %</b>	

Fuente: Finagro

**Figura 3.**

**Créditos otorgados al sector palmero durante 2016 por intermediario financiero y tipo de cartera (millones de pesos corrientes)**



Fuente: Finagro – Crédito Palma

Los departamentos con más solicitudes de crédito fueron Santander (144), Meta (143) y Cesar (96). Las regionales con mayor monto fueron Bogotá, Meta y Magdalena. Un alto porcentaje de los recursos (29 %) se tramitó en las seccionales de los bancos en Bogotá, operaciones que corresponden principalmente a palmicultores que desarrollan su actividad en la Zona Oriental y que tienen sus oficinas administrativas en la capital del país.

### Crédito destinado a siembra, renovación y sostenimiento

El sector palmero obtuvo financiación para estos tres rubros por \$ 73.188 millones, 25 % menos (en términos nominales) que el monto otorgado en 2015. Esta disminución obedeció a una baja en el número y monto de créditos para siembra y renovación. La tendencia a la baja en estos recursos de financiamiento se observa desde 2012 (Figura 4 A y B).

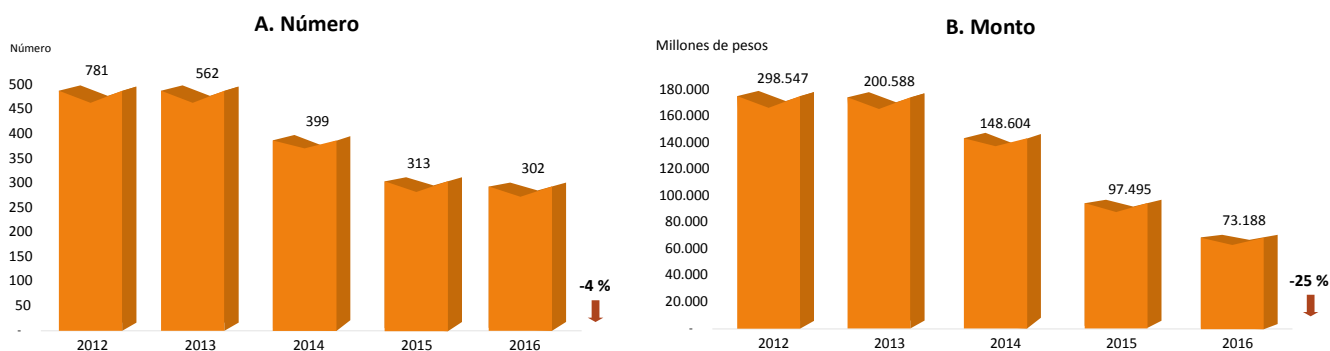
Los bancos que dirigieron más recursos para el financiamiento de estos tres rubros fueron: Banco Agrario (34 %), Bancolombia (26 %) y BBVA (11 %). A diferencia de la cartera total, para los rubros de siembra, renovación y sostenimiento, el mayor porcentaje de los recursos proviene de cartera de redescuento (52 %), seguido de cartera sustitutiva (43 %) y cartera agropecuaria (5 %) (estadísticas de Finagro).

### Comportamiento del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) para el sector palmero

En 2016 se destinaron \$ 23.647 millones dirigidos a 98 proyectos de palma de aceite, evidenciándose una disminución tanto en el número de proyectos (-43 %) como en el monto (-14 % nominal) al comparar con 2015. La mayor parte de los recursos de ICR en el sector palmero se dirigen a los pequeños y medianos productores (Tabla 2).

**Figura 4.**

**Créditos otorgados al sector palmero por siembra, renovación y sostenimiento 2012 – 2016 (millones de pesos corrientes)**



Fuente: Finagro – Crédito palma

**Tabla 2.**

**Cantidad de proyectos y monto del ICR inscrito para el sector palmero, por tipo de productor, 2015 – 2016 (millones de pesos corrientes)**

Tipo de productor	2015		2016	
	Número de solicitudes	ICR estimado (millones de pesos)	Número de solicitudes	ICR estimado (millones de pesos)
Gran productor	5	1.326,05	23	6.481
Mediano productor	160	20.856,19	58	7.127
Pequeño productor	4	47,25	12	114,73
Asociativo	4	5.124,27	5	9.924
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>27.354</b>	<b>98</b>	<b>23.647</b>

Fuente: Finagro

El mayor porcentaje de estos recursos estuvo destinado a los rubros de siembra y sostenimiento (61 %) y adecuación de tierras (33 %) (Figura 5 A). Del mismo modo, estos dos rubros fueron los que presentaron mayor número de proyectos inscritos (55 y 30, respectivamente) (Figura 5 B).

El mayor número de solicitudes para acceder al ICR se presentó en los departamentos de Cesar, Santander y Magdalena, en tanto que el mayor valor en proyectos se dio en Nariño (43 %), Cesar (17 %) y Magdalena (10 %).

### Consideraciones finales

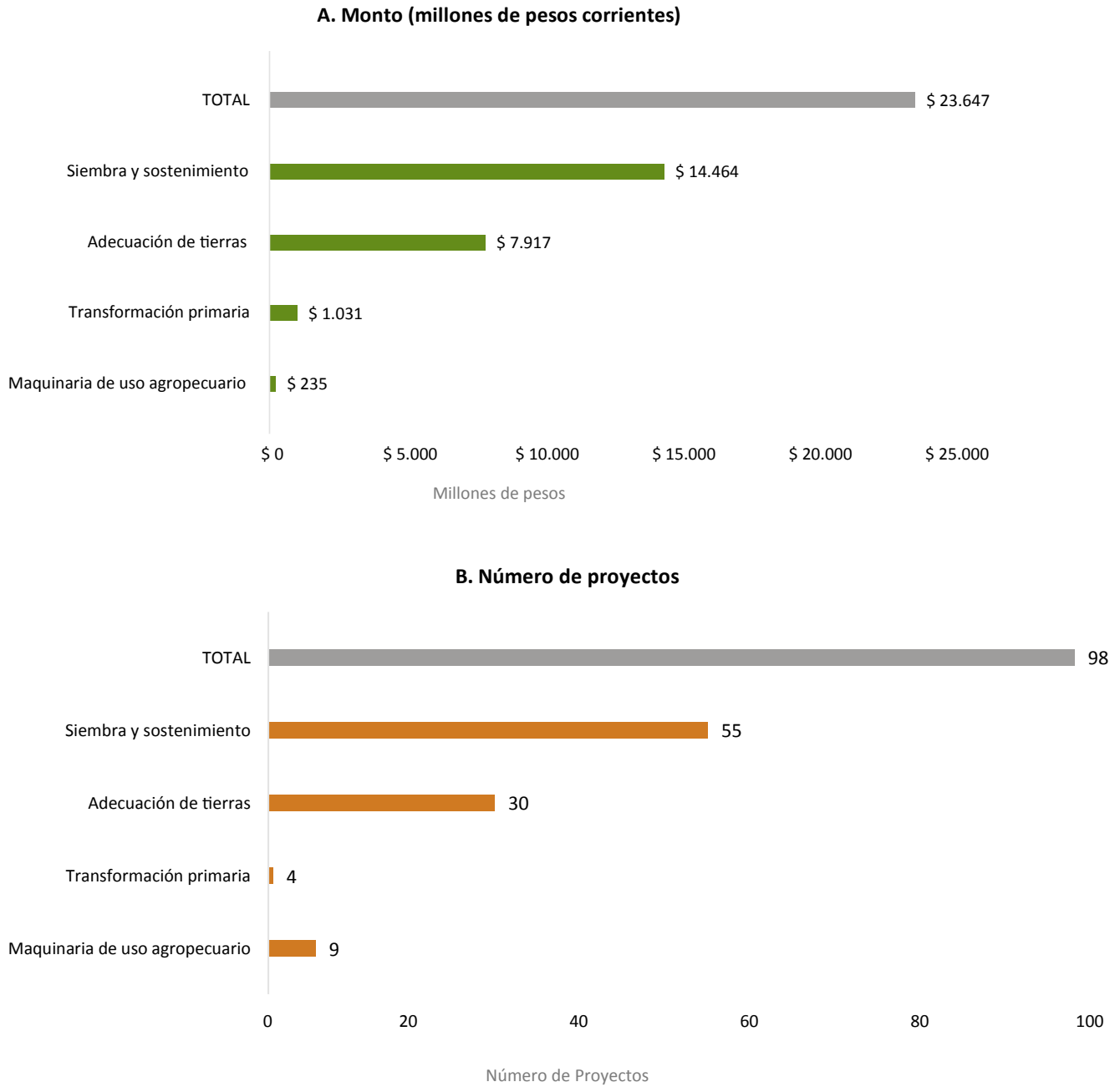
- Durante 2016, el desempeño del crédito hacia el sector palmero mostró una tendencia negativa

al comparar con 2015. Las disminuciones más importantes se evidencian en los rubros de servicios de apoyo (-70,3 % nominal) y siembra y renovación (-31 % nominal).

- La cartera sustitutiva tiene una participación importante (más del 20 %) en el monto de crédito otorgado al sector palmero.
- Se hace necesario seguir trabajando desde el sector público y privado por mejoras en el financiamiento del sector agropecuario en Colombia, dada la importancia del acceso al crédito en la productividad y sostenibilidad de los diferentes sectores.

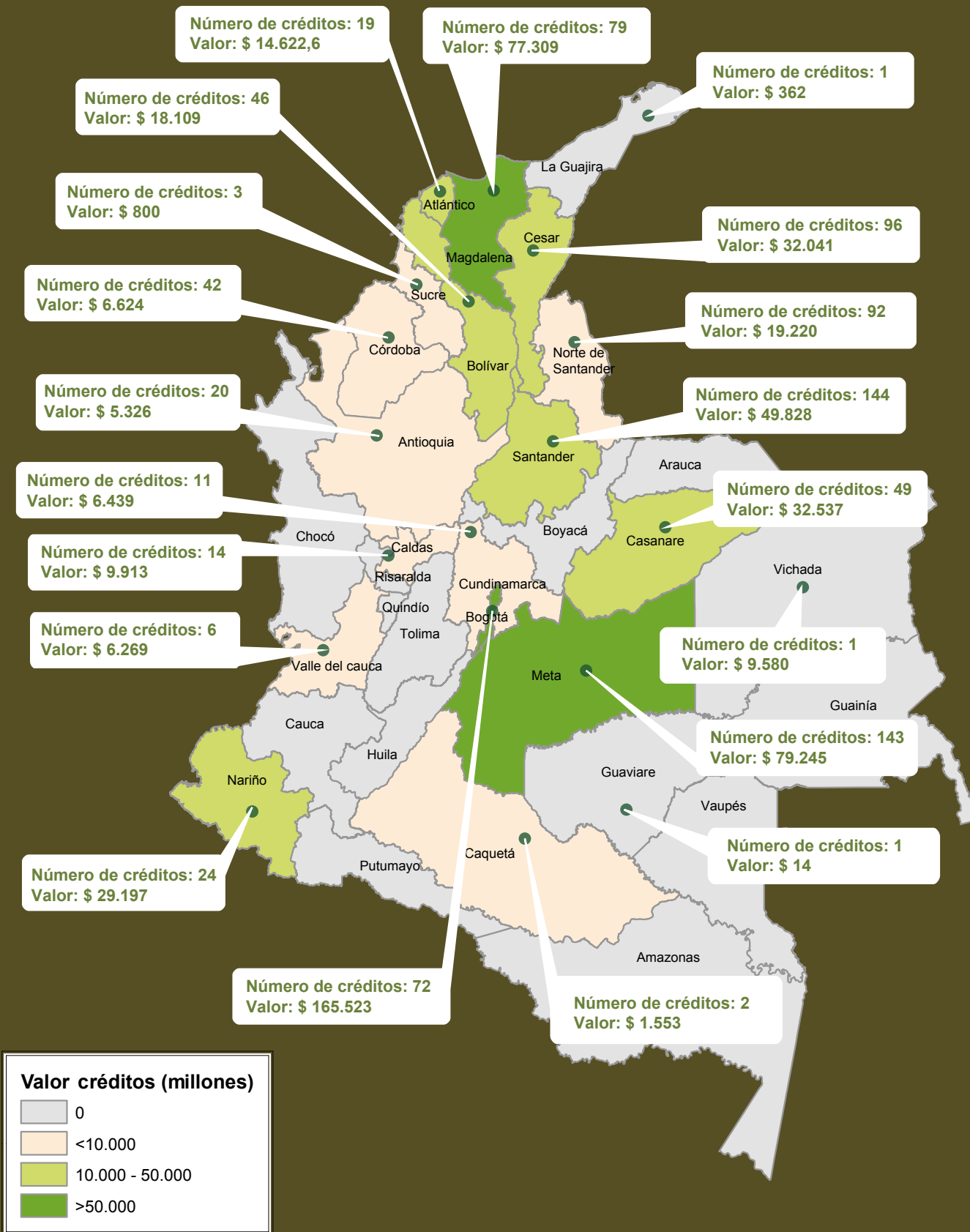
**Figura 5.**

Proyectos beneficiados con ICR por rubro, enero–diciembre 2016

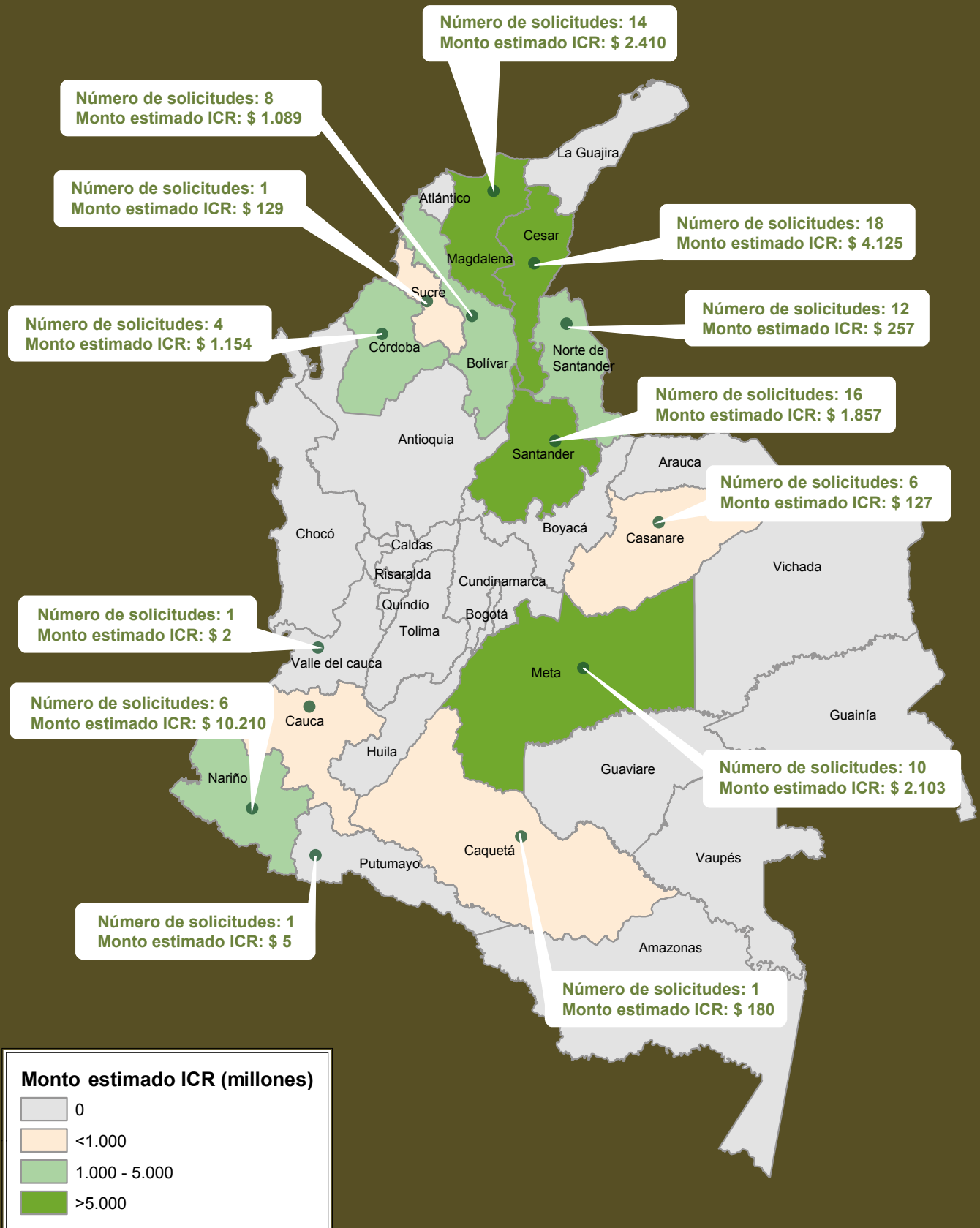


Fuente: Finagro

# Monto y número de solicitudes de crédito para palma por departamento, enero-diciembre de 2016 (millones de pesos)



# Monto y número de solicitudes de ICR para palma por departamento, enero-diciembre de 2016 (millones de pesos)





Esta publicación es propiedad de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, por tanto, ninguna parte del material ni su contenido, ni ninguna copia del mismo puede ser alterada en forma alguna, transmitida, copiada o distribuida a terceros sin el consentimiento expreso de la Federación. Al realizar la presente publicación, la Federación ha confiado en la información proveniente de fuentes públicas o fuentes debidamente publicadas. Contiene recomendaciones o sugerencias que profesionalmente resultan adecuadas e idóneas con base en el estado actual de la técnica, los estudios científicos, así como las investigaciones propias adelantadas. A menos que esté expresamente indicado, no se ha utilizado en esta publicación información sujeta a confidencialidad ni información privilegiada o aquella que pueda significar incumplimiento a la legislación sobre derechos de autor. La información contenida en esta publicación es de carácter estrictamente referencial y así debe ser tomada y está ajustada a las normas nacionales de competencia, Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación, respetando en todo momento la libre participación de las empresas en el mercado, el bienestar de los consumidores y la eficiencia económica.

**Directora de la Unidad  
de Planeación Sectorial y  
Desarrollo Sostenible**  
Andrea González Cárdenas

**Líder de Economía**  
Mabyr Valderrama Villabona

**Analista de Economía**  
María Alejandra González  
Luís Enrique Castro

**Coordinación Editorial**  
Yolanda Moreno Muñoz  
Esteban Mantilla

**Diseño**  
Jenny A. Ramírez Jácome

**Impresión**  
Javegraf

Publicación de Fedepalma cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero  
Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite  
Carrera 10A N° 69A - 44 Tel. (1) 313 8600. Bogotá, D.C. - Colombia